Fecha de elaboración: Día 11 Mes 09 Año 2023

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO: SERVICIOS- COMERCIO AL POR MENOR

1.1 Objeto del contrato:

Renovación del licenciamiento del Software Bitdefender, Arcserve, Knosys y ExaGrid de conformidad con las especificaciones técnicas para el Instituto Tecnológico Metropolitano.

Alcance del Objeto:

Para el cumplimiento al objeto contractual, el contratista deberá proporcionar por medio electrónico los respectivos certificados de renovación del licenciamiento por un (1) año de los productos de Backup – Arcserve, Gestión Documental – Knosys, Antivirus – Bitdefender y Backup Equipo – ExaGrid de acuerdo con las especificaciones técnicas durante la vigencia del licenciamiento.

1.2 Generalidades del mercado:

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la **Sección G** Comercio **al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas,** División 47 **Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas** código 4741 – Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

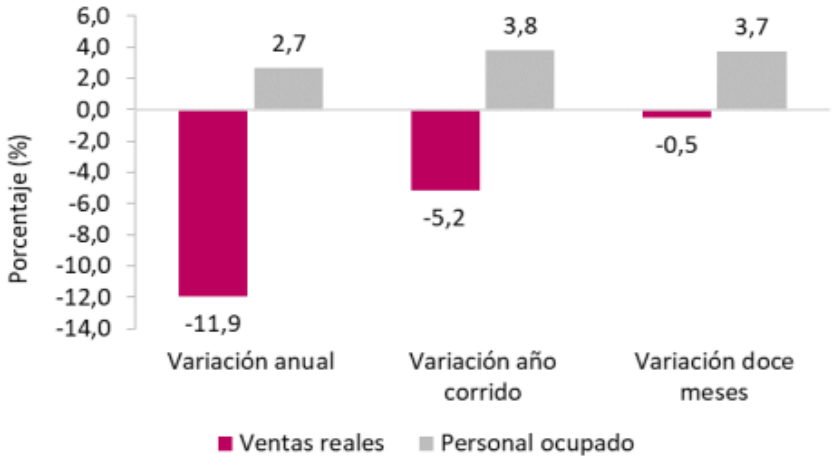
Se efectuó la clasificación y tiene el siguiente código UNSPSC

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	CODIGO UNSPSC
E	43	23	15	E 432315
Productos de uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software funcional especifico de la empresa	Software funcional especifico de la empresa
			30	E 432330
			Software de entorno operativo	Software de entorno operativo
			32	E 432332
			Software de seguridad y protección	Software de seguridad y protección
F	81	11	19	F811119

Servicios	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	Servicios Informáticos	Sistemas de recuperación de la información	Sistemas de recuperación de la información
			22	F811122
			Mantenimiento y soporte de software	Mantenimiento y soporte de software
			25	F811125
			Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
F	43	23	32	05
Productos de uso final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de seguridad y protección	Software de seguridad de transacciones y de protección contra virus

CONTEXTO ECONÓMICO

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Junio 2023 Pr.



Fuente: DANE, EMC.
* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

En junio de 2023, las ventas reales del comercio minorista decrecieron 11,9% y el personal ocupado creció 2,7% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -14,5%.

Si se comparan los resultados de junio de 2023 con los de junio de 2019 se evidencia un incremento de 11,1% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un crecimiento de 2,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, cuatrienal, año corrido y doce meses[Pr]
Total nacional
Junio 2023

Indicador	Variación anual Junio 2023 / junio 2022	Variación año corrido Enero - junio 2023 / enero - junio 2022	Variación doce meses Julio 2022 - junio 2023 / julio 2021 - junio 2022	Variación cuatrienal Junio 2023 / 2019	Variación año corrido cuatrienal Enero - Junio 2023 / enero - Junio 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	-11,9	-5,2	-0,5	11,1	17,3
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-14,6	-6,1	-1,1	10,1	17,9
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	-8,8	-3,1	0,1	13,8	18,0
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	-14,5	-6,1	-1,0	10,1	17,9
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-11,1	-3,6	-0,4	13,5	19,0
Total Personal ocupado	2,7	3,8	3,7	2,4	2,6

Fuente: DANE – EMC
Pr: Preliminar
a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.
Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Ventas Reales
Variación
Junio 2023/ junio 2022
Junio 2023/ junio 2019

En junio de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 11,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2022. Quince líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, cuatro líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

Las menores contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Electrodomésticos, muebles para el hogar, Equipos y aparatos de sonido y video y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -10,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución positiva se da en Bebidas no alcohólicas, contribuyendo con 0,2 puntos porcentuales.

Al comparar junio de 2023, con junio de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 11,1%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Junio 2023/ junio 2022
Junio 2023/ junio 2019Pr

Líneas de mercancías	Junio de 2023/ Junio de 2022		Junio de 2023 / Junio de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-11,9**	**-11,9**	**11,1**	**11,1**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-36,6	-3,3	-9,1	-0,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-37,8	-2,1	60,6	1,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-37,8	-1,8	14,3	0,5
Equipos y aparatos de sonido y video	-47,1	-1,5	0,7	0,0
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-16,6	-1,4	3,0	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-20,1	-0,8	6,7	0,3
Prendas de vestir y textiles	-9,9	-0,5	17,9	0,9
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-4,3	-0,3	24,3	1,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-9,0	-0,3	13,1	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	-8,2	-0,2	4,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1	14,8	3,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-7,2	-0,1	15,8	0,3
Productos para el aseo del hogar	-4,5	-0,1	18,2	0,4
Alimentos (víveres en general)	-0,2	0,0	0,6	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-6,5	0,0	14,6	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	0,6	0,0	37,5	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,2	0,2	16,3	0,7
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	12,0	0,2	32,1	0,7
Bebidas no alcohólicas	24,4	0,2	33,1	0,4

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – junio 2023 / enero – junio 2022
Enero – junio 2023 / enero – junio 2019

Para el primer semestre de 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022, las ventas del comercio minorista decrecieron 5,2%. En este periodo, catorce líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que cinco líneas registraron variación positiva.

Las líneas de menor contribución negativa al comercio fueron, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Electrodomésticos, muebles para el hogar, con una contribución de -3,2 puntos porcentuales en conjunto, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco, con una variación de 11,4%.

Al comparar el primer semestre de 2023 contra el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 17,3%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Enero – junio 2023 / enero – junio 2022
Enero – junio 2023 / enero – junio 2019Pr

Líneas de mercancías	Enero - Junio de 2023/ Enero - Junio de 2022		Enero-Junio 2023 / enero-Junio 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-5,2**	**-5,2**	**17,3**	**17,3**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-15,0	-1,4	7,5	0,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-14,0	-1,2	21,1	1,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-17,5	-0,6	19,0	0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-11,5	-0,6	91,2	2,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-12,9	-0,5	12,7	0,5
Equipos y aparatos de sonido y video	-17,9	-0,3	17,6	0,3
Combustibles para vehículos automotores	-1,6	-0,3	15,1	3,1
Productos para el aseo del hogar	-7,8	-0,2	24,5	0,6
Prendas de vestir y textiles	-4,4	-0,2	24,5	1,1
Alimentos (víveres en general)	-0,9	-0,2	4,7	1,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-5,9	-0,1	7,4	0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-1,1	-0,1	21,8	1,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-1,4	0,0	21,6	0,7
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,9	0,0	21,7	0,4
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	4,1	0,0	7,5	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,8	0,1	40,9	0,5
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2	31,8	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2	22,1	0,9
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	11,4	0,2	43,4	0,8

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación anual
Junio 2023/ junio 2022
Junio 2023/ junio 2019

Para el mes de junio de 2023, las actividades económicas que más contribuyen negativamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de vehículos automotores nuevos, con una variación negativa de 21,5%, ventas de productos en almacenes no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco, con una variación negativa de 27,4%, y las ventas de otros enseres domésticos en establecimientos especializado., con una variación negativa de 24,0%, que en conjunto contribuyeron con -8,2 puntos porcentuales a la variación del período.

Al comparar junio de 2023, con junio de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 11,1%.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional[Pr]

Junio 2023/ junio 2022
Junio 2023/ junio 2019

Actividades económicas	Junio de 2023 / junio de 2022 Variación	%	Contribución PP	Junio de 2023 / junio de 2019 Variación	%	Contribución PP
Total comercio minorista	**-11,9**		**-11,9**	**11,1**		**11,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-14,6			10,1		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-5,2		-1,5	5,1		1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-27,4		-2,5	36,3		2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-21,5		-3,8	-0,3		-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-24,0		-1,9	6,3		0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-18,9		-0,8	28,1		1,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-7,5		-0,4	24,1		1,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-20,4		-0,3	16,2		0,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-25,3		-0,3	129,5		0,7
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,7		-0,1	14,8		3,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-3,0		-0,1	14,1		0,4
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-11,9		-0,1	-3,4		0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-4,7		0,0	27,4		0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,1		0,0	24,3		0,1

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido
Enero – junio 2023 / enero – junio 2022
Enero – junio 2023 / enero – junio 2019

Para el primer semestre de 2023, en comparación con el mismo periodo del año 2022, la mayor contribución negativa a las ventas se presentó en las empresas de comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación de -10,6%, Otros enseres domésticos en establecimientos especializados., con una variación de -13,7%, aportando en conjunto -3,1 puntos porcentuales.

Al comparar el periodo enero a junio de 2023, con el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 17,3%

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – junio 2023 / enero – junio 2022
Enero – junio 2023 / enero – junio 2019 Pr

Actividades económicas	Enero - junio 2023 / enero - junio de 2022 Variación %	Contribución PP	Enero - junio 2023/ enero - junio de 2019 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-5,2**	**-5,2**	**17,3**	**17,3**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-6,1		17,9	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,7	-0,5	10,3	3,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	-7,9	-0,6	52,5	3,1
4511. Vehículos automotores nuevos	-10,6	-2,0	14,7	2,6
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-13,7	-1,1	11,3	0,8
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-8,2	-0,4	28,3	1,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-1,5	-0,3	15,1	3,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-14,0	-0,2	17,3	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-2,3	-0,1	29,7	1,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-1,8	-0,1	17,0	0,5
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-4,7	0,0	13,2	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-6,3	0,0	15,7	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,5	0,0	1,9	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	5,6	0,1	181,6	0,9

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual
Junio 2023 / junio 2022
Junio 2023 / junio 2019

El personal ocupado por el comercio minorista en junio de 2023 aumentó 2,7% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 6,7% del personal permanente y 0,3% de los aprendices. y la disminución de 4,2% del personal temporal directo y de 8,4% en el personal temporal contratado a través de empresas.

Al comparar el personal ocupado registrado en el mes de junio de 2023, con el mismo mes del año 2019, se registró un aumento de 2,4%.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Junio 2023/ junio 2022
Junio 2023/ junio 2019[Pr]

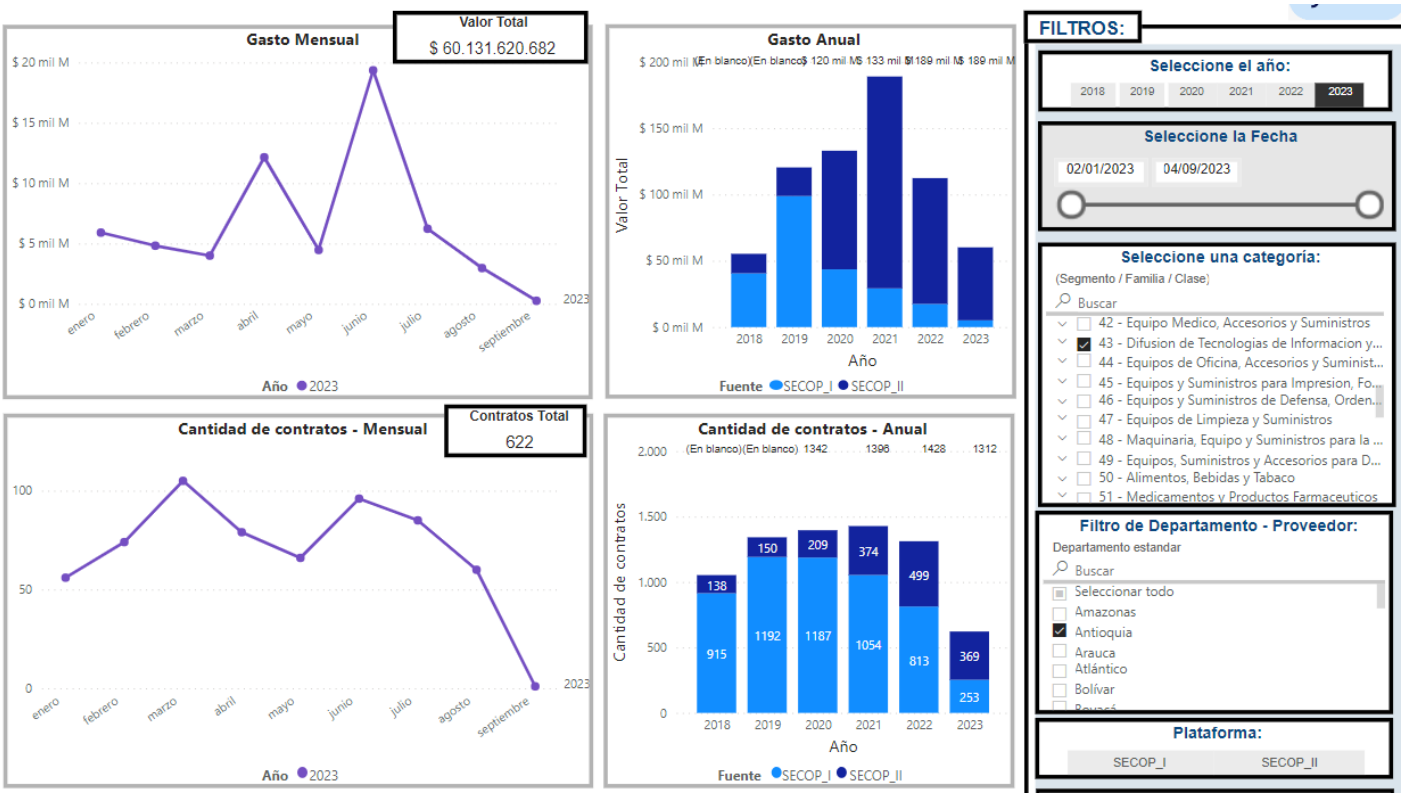
Tipos de contratación y actividad económica	Junio de 2023 / junio de 2022		Junio de 2023 / junio de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**2,7**	**2,7**	**2,4**	**2,4**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**2,7**		**2,9**	
Desagregación por tipo de contratación				
Personal permanente	**6,7**	**4,4**	**8,7**	**5,6**
Personal temporal directo	**-4,2**	**-1,0**	**-7,9**	**-1,8**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-8,4**	**-0,8**	**-9,9**	**-0,9**
Personal Aprendices	**0,3**	**0,0**	**-14,4**	**-0,4**
Desagregación por actividad económica				
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,2	2,1	5,1	2,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,6	0,0	9,2	0,5
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,7	0,4	19,5	1,3
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,1	0,2	-3,1	-0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3,3	0,2	3,3	0,1
4511. Vehículos automotores nuevos	1,6	0,1	1,3	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,9	0,1	15,7	0,3
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	4,4	0,1	-5,7	-0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,3	0,0	11,6	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	2,3	0,0	-5,0	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	0,0	0,0	-6,7	-0,7
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-0,7	0,0	-16,5	-0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-4,1	-0,4	-7,7	-0,8

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

ESTUDIO DE LA OFERTA:

Análisis de oferta Colombia compra eficiente códigos UNSCPSC 432332 y 811119

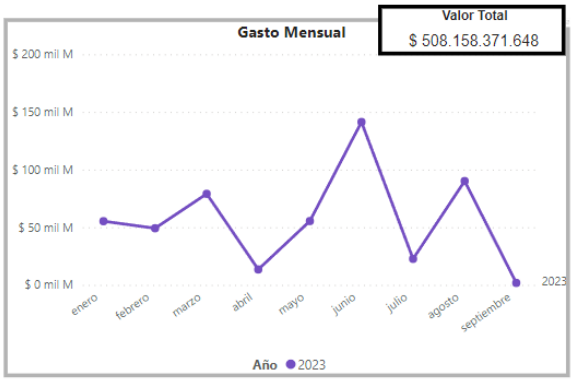
AÑO 2023: 432332

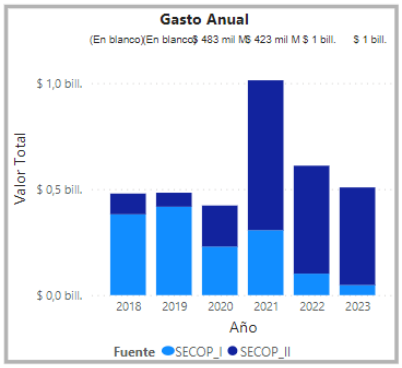


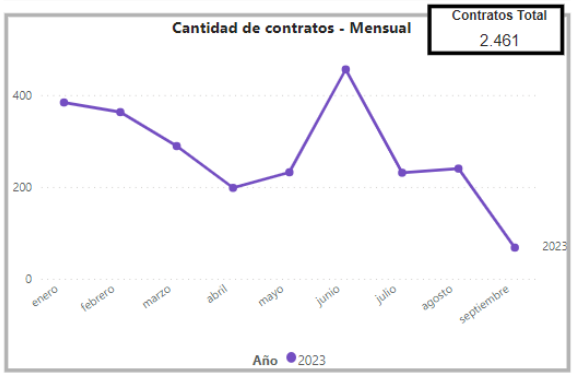
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

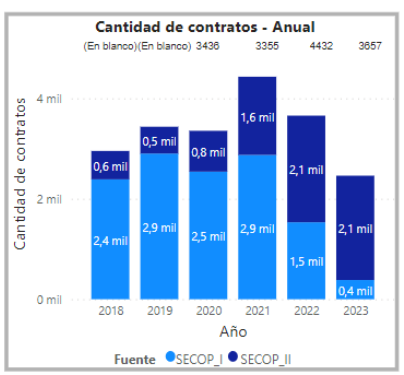
Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4323 - Software	248	$ 38.416.086.145	63,89%	248	$ 38.416.086.145	63,89%
4321 - Equipo informatico y accesorios	306	$ 12.278.255.055	20,42%	306	$ 12.278.255.055	20,42%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	35	$ 6.046.851.229	10,06%	35	$ 6.046.851.229	10,06%
4320 - Componentes para tecnologia de la informacion, difusion o telecomunicaciones	24	$ 3.150.158.349	5,24%	24	$ 3.150.158.349	5,24%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	9	$ 240.269.904	0,40%	9	$ 240.269.904	0,40%
Total	**622**	**$ 60.131.620.682**	**100,00%**	**622**	**$ 60.131.620.682**	**100,00%**

AÑO 2023: 811119

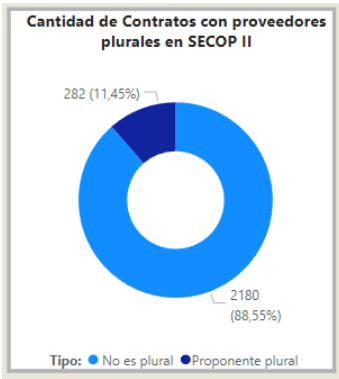


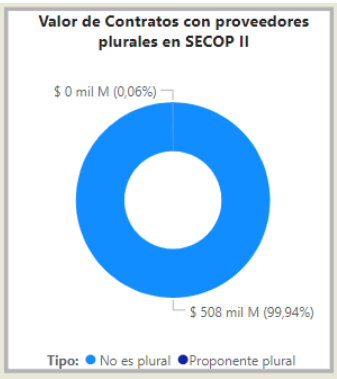


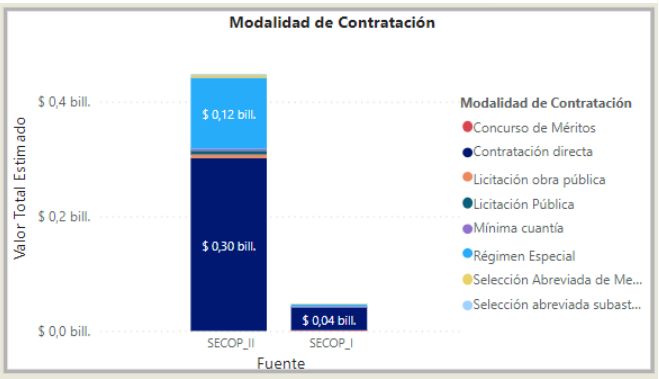












Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8110 - Servicios profesionales de ingenieria	1245	$ 214.346.973.515	42,18%	1245	$ 214.346.973.515	42,18%
8111 - Servicios informaticos	754	$ 182.563.703.902	35,93%	754	$ 182.563.703.902	35,93%
8114 - Tecnologias de fabricacion	292	$ 85.933.467.382	16,91%	292	$ 85.933.467.382	16,91%
8113 - Estadistica	33	$ 14.190.817.667	2,79%	33	$ 14.190.817.667	2,79%
8116 - Entrega de servicios de tecnologia de informacion	65	$ 7.371.353.803	1,45%	65	$ 7.371.353.803	1,45%
8115 - Servicios de pedologia	58	$ 2.641.932.068	0,52%	58	$ 2.641.932.068	0,52%
8112 - Economia	14	$ 1.110.123.310	0,22%	14	$ 1.110.123.310	0,22%
Total	**2461**	**$ 508.158.371.648**	**100,00%**	**2461**	**$ 508.158.371.648**	**100,00%**

FUENTE

ESTUDIO DE LA OFERTA:

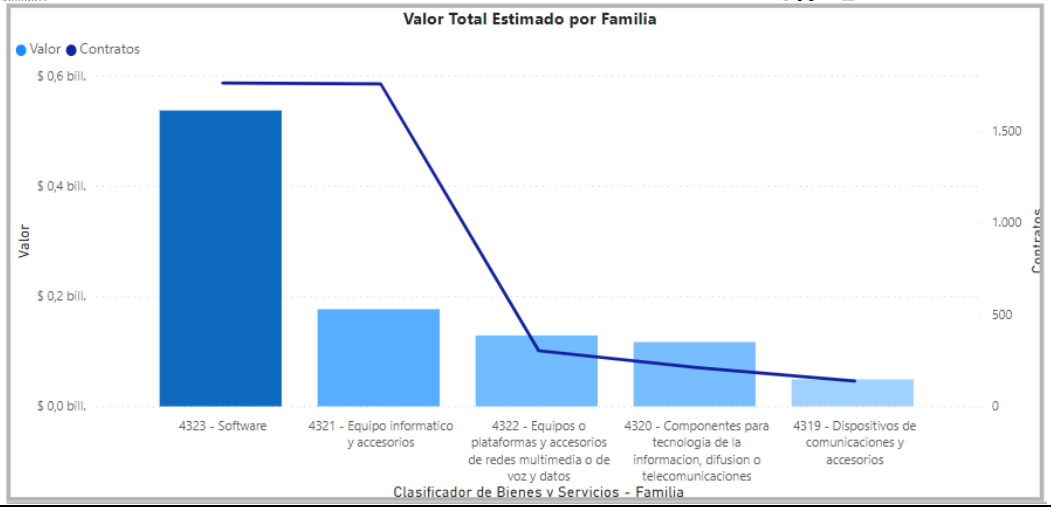
Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza del suministro requerido, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

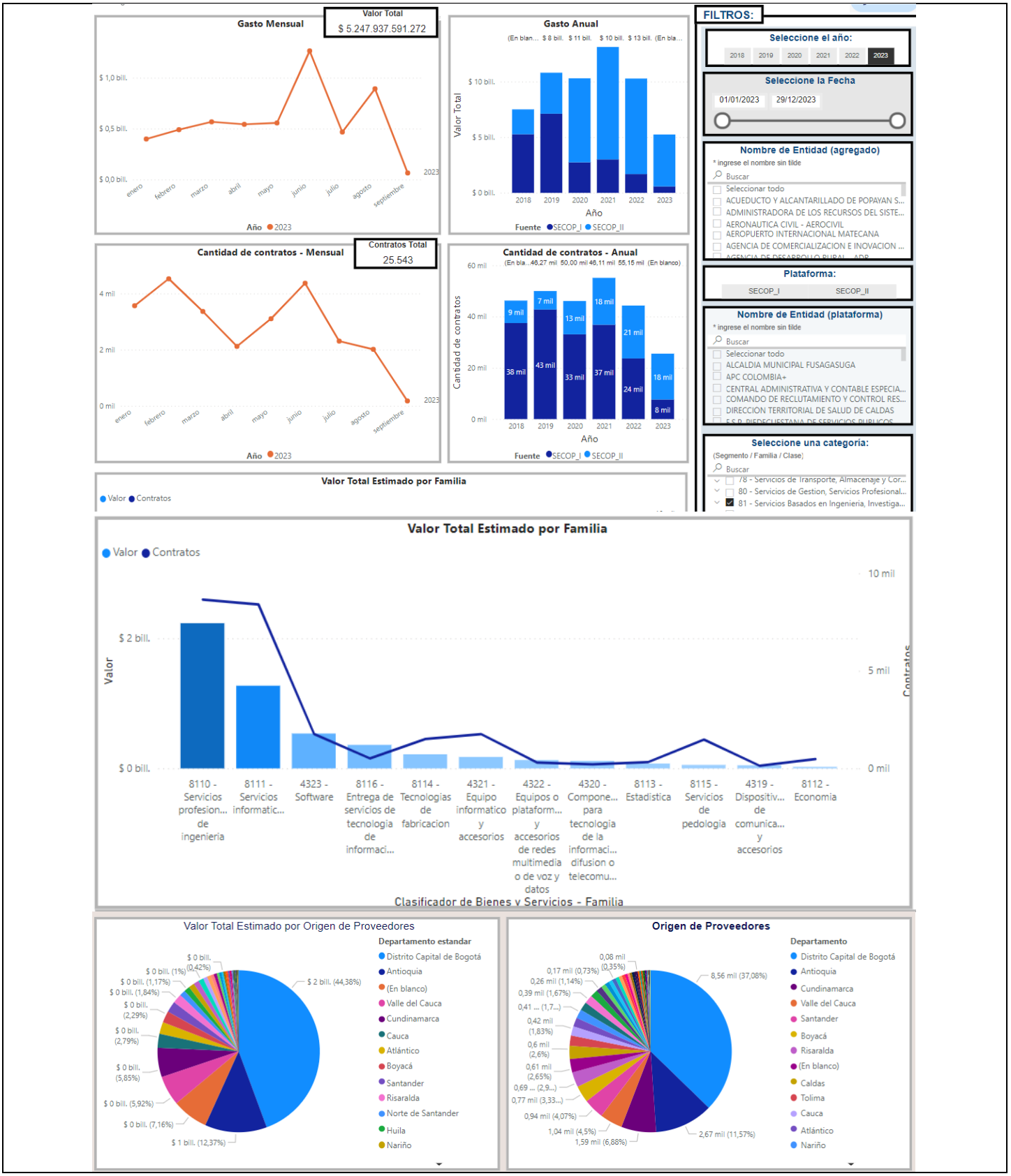
Algunas de las empresas que prestan el servicio y que sirvieron como base para realizar el estudio de mercados sobre el que se estableció el presupuesto para el presente proceso son:

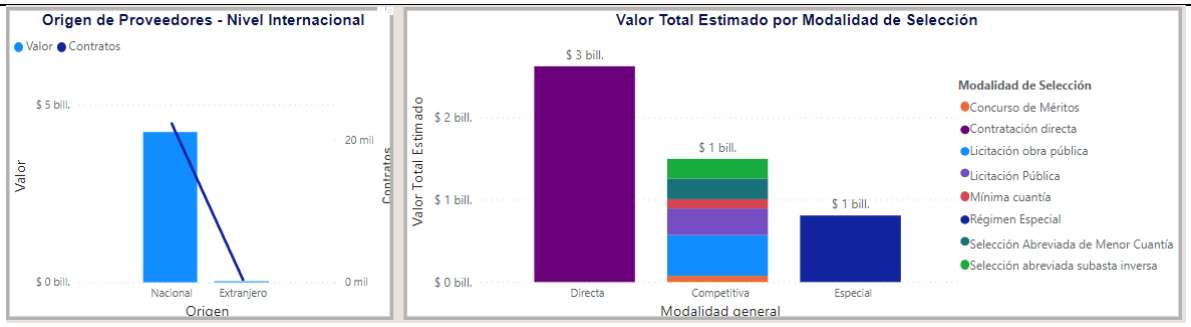
- SAFEID
- SVAIT
- GOLDSYS

ESTUDIO DE LA DEMANDA:

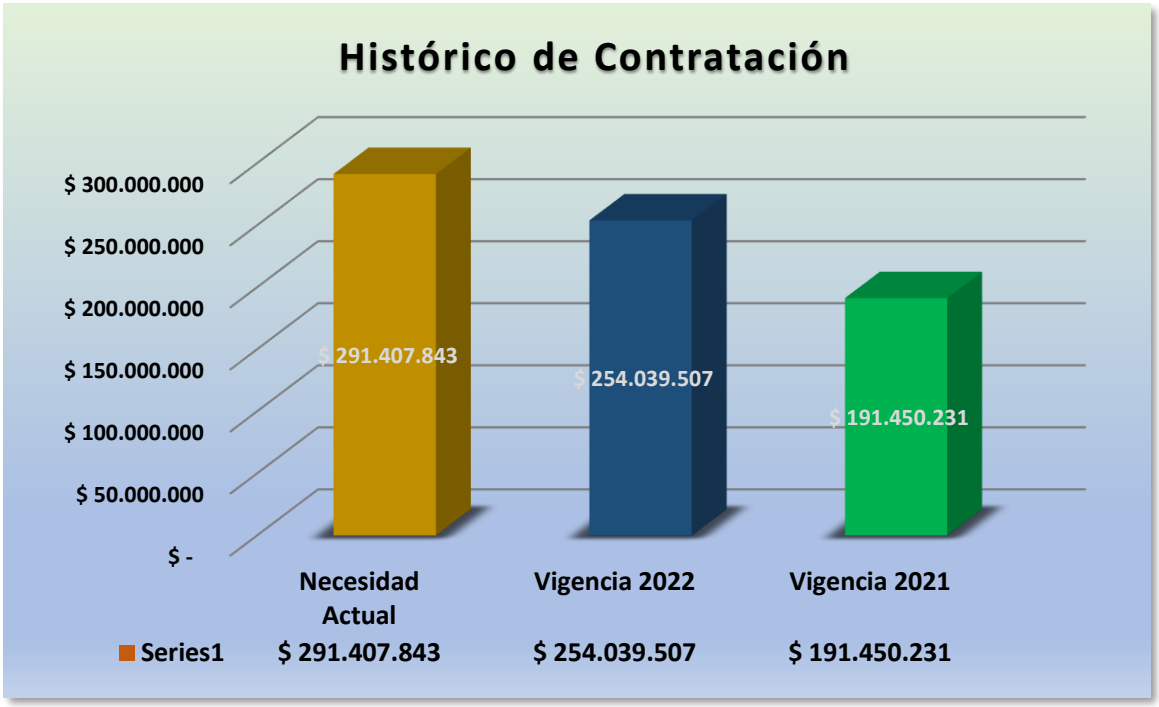





Gasto Mensual
Valor Total
$ 5.247.937.591.272
$ 1,0 bill.
$ 0,5 bill.
$ 0,0 bill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
2023
Año 2023
Gasto Anual
(En blan... $ 8 bill. $ 11 bill. $ 10 bill. $ 13 bill. (En bla...
Valor Total
$ 10 bill.
$ 5 bill.
$ 0 bill.
2018
2019
2020
2021
2022
2023
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
25.543
4 mil
2 mil
0 mil
Año 2023
Cantidad de contratos - Anual
(En bla...46,27 mil 50,00 mil 46,11 mil 55,15 mil (En blanco)
Cantidad de contratos
60 mil
40 mil
20 mil
0 mil
9 mil
38 mil
7 mil
43 mil
13 mil
33 mil
18 mil
37 mil
21 mil
24 mil
18 mil
8 mil
Fuente SECOP_I SECOP_II
Valor Total Estimado por Familia
Valor Contratos
FILTROS:
Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021 2022 2023
Seleccione la Fecha
01/01/2023 29/12/2023
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S...
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTE...
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA
AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INOVACION ...
Plataforma:
SECOP_I SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
APC COLOMBIA+
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIA...
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RES...
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Seleccione una categoria:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Cor...
80 - Servicios de Gestion, Servicios Profesional...
81 - Servicios Basados en Ingenieria, Investiga...
Valor Total Estimado por Familia
Valor Contratos
$ 2 bill.
$ 0 bill.
10 mil
5 mil
0 mil
8110 - Servicios profesion... de ingenieria
8111 - Servicios informatic...
4323 - Software
8116 - Entrega de servicios de tecnologia de informaci...
8114 - Tecnologias de fabricacion
4321 - Equipo informatico y accesorios
4322 - Equipos o plataform... y accesorios de redes multimedia o de voz y datos
4320 - Compone... para tecnologia de la informaci... difusion o telecomu...
8113 - Estadistica
8115 - Servicios de pedologia
4319 - Dispositiv... de comunica... y accesorios
8112 - Economia
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
(En blanco)
Valle del Cauca
Cundinamarca
Cauca
Atlántico
Boyacá
Santander
Risaralda
Norte de Santander
Huila
Nariño
$ 2 bill. (44,38%)
$ 1 bill. (12,37%)
Origen de Proveedores
Departamento
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Cundinamarca
Valle del Cauca
Santander
Boyacá
Risaralda
(En blanco)
Caldas
Tolima
Cauca
Atlántico
Nariño
8,56 mil (37,08%)
2,67 mil (11,57%)



NECESIDAD ACTUAL:



1.2.1 ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes y equipos similares a los del objeto de este proceso como se relaciona a continuación:

Objeto	Valor	Modalidad de Selección	Contratista	Año
Renovación de software Antivirus, Knosys y Arcserve Backup de conformidad con las especificaciones técnicas.	$ 191.450.231	Subasta	UT – BACKUP ITM	2021

Renovación del licenciamiento del Software Bitdefender, Arcserve y Knosys de conformidad con las especificaciones técnicas para el Instituto Tecnológico Metropolitano.	$ 254,039,507	Subasta	SUMIVAC S.A.S.	2022

1.2.2 ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP:

CRC - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Objeto del Contrato	Renovación de licenciamiento Arcserve Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP que incluya servicios gestionados y soporte técnico para la estrategia hibrida de backup de la Comisión de Regulación de Comunicaciones
Cuantía a Contratar	$ 174.339.610,75
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía

ARN - AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

Objeto del Contrato	Adquirir la renovación de las licencias Arcserve con las que actualmente cuenta la ARN, así como la adquisición de licencias adicionales con garantía de soporte y transferencia de conocimiento, para los servidores de la Entidad
Cuantía a Contratar	$ 1.099.637.346
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

Objeto del Contrato	Compra y actualización del licenciamiento del ArcServer backup y soporte para el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud
Cuantía a Contratar	$ 102.791.933
Tipo de Contrato	Compraventa
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa

1.5. Dinámica, distribución y entrega de los servicios:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

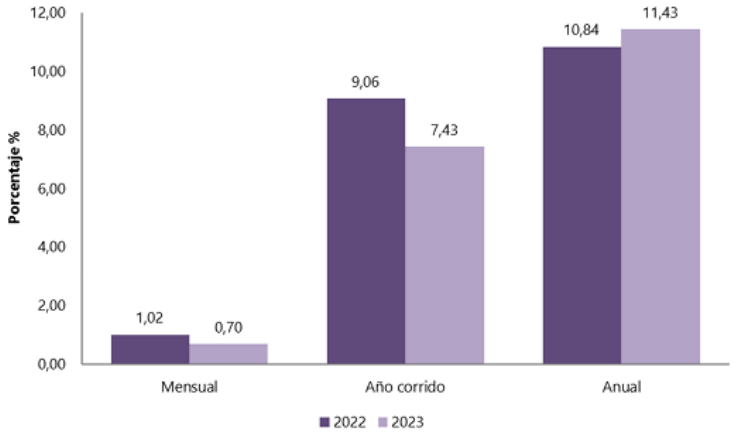
2. CONTEXTO COMERCIAL: Precios promedios del mercado.

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación. Este estudio de mercado se realizó con base en tres (3) cotizaciones solicitadas a proveedores de reconocida trayectoria en el mercado (SAFEID, SVAIT Y GOLDSYS), así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2022 - 2023



Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2023, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con julio de 2023, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,13%), Recreación y cultura (1,02%) y, por último, Transporte (0,90%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,61%), Restaurantes y hoteles (0,52%), Bienes y servicios diversos (0,46%), Educación (0,38%), Salud (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,26%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	1,14	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,85	0,35	1,13	0,22
Recreación y cultura	3,79	0,60	0,02	1,02	0,03
Transporte	12,93	0,68	0,09	0,90	0,12
TOTAL	100,00	1,02	1,02	0,70	0,70
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,76	0,24	0,61	0,19
Restaurantes y hoteles	9,43	1,45	0,15	0,52	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	1,54	0,08	0,46	0,02
Educación	4,41	0,17	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,74	0,01	0,28	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,33	0,05	0,27	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,45	0,02	0,26	0,01
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,59 puntos porcentuales a la variación total. .

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2023 en comparación con julio de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: combustibles para vehículos (3,53%), frutas frescas (7,01%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,60%), cebolla (22,64%), tomate (24,63%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,51%), electricidad (0,82%), suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,88%) y carne de aves (1,18%). Las únicas subclases con aporte negativo a la variación mensual fueron: plátanos (-5,47%), tomate de árbol (-7,88%), aceites comestibles (-1,34%) y zanahoria (-9,43%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución
Por principales subclases
Agosto 2023

Copiar texto

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles para vehículos	3,53	0,11
Frutas frescas	7,01	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,60	0,05
Cebolla	22,64	0,05
Tomate	24,63	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,51	0,04
Electricidad	0,82	0,03
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3,88	0,03
Carne de aves	1,18	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (7,43%): Transporte (13,57%), Restaurantes y hoteles (10,02%), Educación (9,32%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,20%), Bienes y servicios diversos (7,92%) y, por último, Salud (7,63%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,40%), Recreación y cultura (5,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,93%), Prendas de vestir y calzado (4,37%) y, por último, Información y comunicación (0,19%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	6,87	0,88	13,57	1,72
Restaurantes y hoteles	9,43	12,26	1,22	10,02	1,04
Educación	4,41	5,17	0,21	9,32	0,35
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,66	0,08	9,06	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	13,41	0,53	8,20	0,34
Bienes y servicios diversos	5,36	8,35	0,44	7,92	0,42
Salud	1,71	6,81	0,12	7,63	0,13
TOTAL	100,00	9,06	9,06	7,43	7,43
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,38	1,75	6,40	1,96
Recreación y cultura	3,79	4,59	0,16	5,34	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	19,27	3,38	4,93	0,98
Prendas de vestir y calzado	3,98	8,51	0,29	4,37	0,14
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	0,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 6,12 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: combustibles para vehículos (34,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (10,22%), arriendo imputado (5,34%), arriendo efectivo (5,51%), transporte urbano (10,62%), electricidad (9,28%), frutas frescas (21,97%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (10,53%), vehículo particular nuevo o usado (7,13%) y suministro de agua (9,85%). Las variaciones de las subclases con las mayores contribuciones negativas fueron: papas (-24,74%), yuca para consumo en el hogar (-18,53%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,55%), cebolla (-4,54%) y legumbres secas (-3,71%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2023

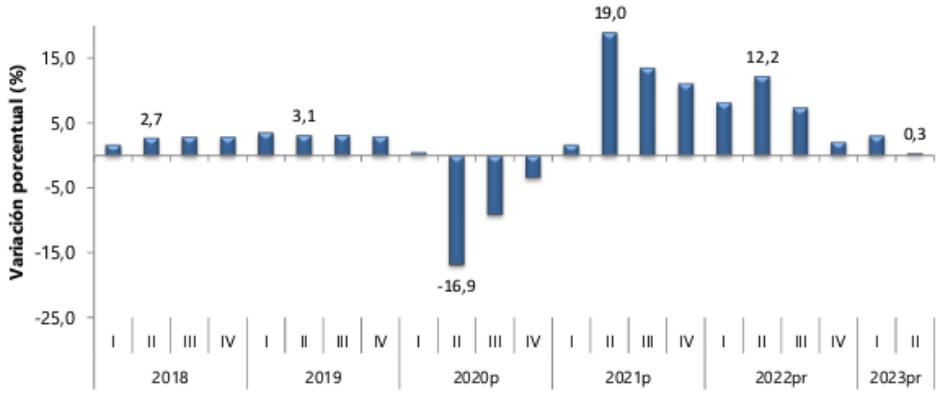
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles para vehículos	34,23	0,87
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	10,22	0,72
Arriendo imputado	5,34	0,68
Arriendo efectivo	5,51	0,51
Transporte urbano	10,62	0,47
Electricidad	9,28	0,32
Frutas frescas	21,97	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	10,53	0,23
Vehículo particular nuevo o usado	7,13	0,21
Suministro de agua	9,85	0,19

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr-/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

pr preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,0%.
- Formación bruta de capital decrece 24,0%.
- Exportaciones crecen 2,4%.
- Importaciones decrecen 14,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto decrece en 1,0%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 2,3%.

- Formación bruta de capital decrece 13,8%.
- Exportaciones crecen 2,6%.
- Importaciones decrecen 7,6%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[2]	1,0	1,8	2,3
Formación bruta de capital[3]	-24,0	-15,5	-13,8
Exportaciones	2,4	2,5	2,6
Importaciones	-14,5	-11,0	-7,6
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2023pr el gasto de consumo final crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 2,3% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto de consumo final individual de los hogares decrece 0,1%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 5,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	0,7	1,9	-0,1
Gasto de consumo final del gobierno general	2,5	1,1	5,3
Gasto de consumo final	**1,0**	**1,8**	**2,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES
PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto crece 7,1% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,8% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,9% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 9,5% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,4%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 12,3% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 0,9% a precios corrientes. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras decrece 14,8%.
- Industrias manufactureras decrece 3,8%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,4%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr / 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,5	13,7	-2,4
Explotación de minas y canteras	-20,6	-5,8	-14,8
Industrias manufactureras	4,2	9,1	-3,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	20,6	19,9	6,2
Construcción	8,2	7,6	3,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,9	12,3	-0,4
Información y comunicaciones	5,1	5,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	2,7	9,3	0,8
Actividades inmobiliarias	7,8	7,2	2,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	8,4	9,6	2,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,8	12,8	4,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	23,9	26,9	1,4
Valor agregado bruto	**7,2**	**10,3**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,7	11,0	1,6
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

prpreliminar

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 7,1% respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 12,3%.
- Formación bruta de capital decrece 24,6%.
- Exportaciones decrecen 4,0%.
- Importaciones decrecen 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes decrece en 0,9%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final crece 2,1%.
- Formación bruta de capital decrece 24,3%.
- Exportaciones decrecen 2,3%.
- Importaciones decrecen 8,1%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2023[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[Pr]-II / 2022[Pr]-II	2023[Pr]/ 2022[Pr]	2023[Pr]-II / 2023[Pr]-I
Gasto de consumo final[1]	12,3	14,1	2,1
Formación bruta de capital[2]	-24,6	-11,4	-24,3
Exportaciones	-4,0	4,6	-2,3
Importaciones	-7,4	-0,7	-8,1
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

3 .1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

- Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
- Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que, por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2022.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:

$$\frac{(\sum_{i=1}^{n} \text{Numerador del indicador } i \times \text{porcentaje de participación } i)}{(\sum_{i=1}^{n} \text{Denominador del indicador} \times \text{porcentaje de participación } i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.
Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2022 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

3.2 **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- Rentabilidad sobre activos: Ganancia (pérdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

3.2.2 INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

3.3 INDICADORES FINANCIEROS

La entidad consultó en el PORTAL DE INFOMACIÓN EMPRESARIAL de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES los índices financieros: endeudamiento, liquidez. Cobertura de intereses y los índices de capacidad organizacional, esto es, la Rentabilidad del activo (ROA) y la Rentabilidad del patrimonio (ROE) del año 2022 para:

MACROSECTOR: Comercio al por mayor y al por menor;

SECTOR: de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones

ACTIVIDAD: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2022 en miles de pesos; de la actividad económica de **Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados**, código CIIU – G-4741 y se determina su promedio, el resultado es el siguiente:

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
DISTESA COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,60	-428%	1,06	-0,32	-2,04	2.149.490
DISTESA COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,50	-352%	1,05	-0,42	-1,47	1.543.468
DISTESA COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,60	-428%	1,06	-0,32	-2,04	2.149.490
DISTESA COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,50	-352%	1,05	-0,42	-1,47	1.543.468
MULTIFONDOS SAIEH SAS	G4741 - Comercio al p	PUERTO-COLOMBIA-	35,31	15%	0,45	0,39	2,57	9.849.883
MULTIFONDOS SAIEH SAS	G4741 - Comercio al p	PUERTO-COLOMBIA-	0,73	96%	0,13	0,07	1,02	- 257.857
SISCOTEL LTDA	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	8,23	11%	0,81	0,73	1,14	1.044.471
MEGACADINGENIERIA Y SISTEMA	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	2,27	58%	0,71	0,45	1,21	642.453
MEGACADINGENIERIA Y SISTEMA	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,58	59%	0,74	0,47	1,24	500.702
QUADDRIX TECHNOLOGY S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	27,81	176%	0,70	0,25	1,68	6.261.850
QUADDRIX TECHNOLOGY S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	4,70	239%	0,70	0,21	2,14	6.482.911
VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	0,73	635%	0,22	0,03	20,99	- 217.434
VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	0,88	517%	0,42	0,07	10,88	- 65.170
MAKRO OFFICE LTDA.	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,19	414%	0,74	0,14	6,58	1.246.571
MAKRO OFFICE LTDA.	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,17	505%	0,66	0,11	8,68	900.726

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
YAMACORP SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	10,70	435%	0,66	0,12	5,97	2.592.959
YAMACORP SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	7,31	260%	0,68	0,19	3,20	1.479.628
MCAFEE COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	5,59	28%	0,86	0,67	1,48	18.554.084
MCAFEE COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	3,20	43%	0,66	0,47	2,04	6.985.437
EDUMEDIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,75	95%	0,86	0,44	1,45	1.247.740
EDUMEDIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	3,53	106%	0,85	0,41	1,62	1.470.181
ACRE COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,54	53%	0,88	0,58	1,41	5.342.156
ACRE COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,52	151%	0,85	0,34	2,71	4.376.667
I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFOR	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,57	162%	0,94	0,36	2,67	4.643.256
I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFOR	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,70	130%	0,94	0,41	2,33	4.504.142
CDM EQUIPOS SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	8,88	41%	0,68	0,48	1,46	6.778.642
CDM EQUIPOS SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	5,97	21%	0,83	0,69	1,41	5.916.398
e-global s.a	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,30	167%	0,79	0,30	2,74	1.450.008
e-global s.a	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,96	94%	0,80	0,41	2,30	2.697.439
NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS	G4741 - Comercio al p	VALLEDUPAR-CESAR	2,44	60%	0,79	0,49	1,85	1.945.096
NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS	G4741 - Comercio al p	VALLEDUPAR-CESAR	1,75	118%	0,73	0,34	2,82	1.605.396
A R C SOFTWARE S A S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,34	781%	0,35	0,04	24,63	1.057.160
A R C SOFTWARE S A S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,43	634%	0,54	0,07	13,44	756.341
APICOM SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,73	130%	0,73	0,32	2,63	7.023.318
APICOM SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,53	164%	0,95	0,36	2,33	4.180.301
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	5,54	207%	0,94	0,31	2,89	58.454.264
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	3,21	124%	0,91	0,41	2,16	25.307.759
XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,32	191%	0,77	0,26	2,95	2.522.782
XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,48	135%	0,73	0,31	2,21	2.033.152
QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,42	78%	0,90	0,51	1,89	1.264.692
QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,18	79%	0,89	0,49	1,92	1.045.028
LINALCA INFORMATICA S.A.S-BIC	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	1,52	143%	0,69	0,28	2,20	12.001.371
LINALCA INFORMATICA S.A.S-BIC	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	1,65	105%	0,56	0,27	2,37	11.099.884
REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS S	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,31	555%	0,63	0,10	7,70	16.474.697
REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS S	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,41	226%	0,83	0,25	3,10	23.176.889
SALMARCARP SAS -EN REORGANI	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,38	-106%	1,20	-18,97	-0,05	114.930
SALMARCARP SAS -EN REORGANI	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,50	-107%	1,20	-18,42	-0,05	141.788
CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	3,17	286%	0,91	0,23	3,81	21.033.920
CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,61	204%	0,89	0,29	3,06	5.857.066
DISELCO S.A	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,31	50%	0,27	0,18	2,40	1.100.259
DISELCO S.A	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,40	55%	0,27	0,17	2,87	1.506.983
OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	12,94	8%	0,66	0,61	1,65	2.484.917
OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	18,49	6%	0,63	0,59	1,69	2.274.807
HARDWARE ASESORIAS SOFTWAI	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	20,16	63%	0,76	0,46	2,01	12.439.728
HARDWARE ASESORIAS SOFTWAI	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	4,06	142%	0,66	0,27	3,51	13.250.856
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	5,54	207%	0,94	0,31	2,89	58.454.264
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	3,21	124%	0,91	0,41	2,16	25.307.759
XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,32	191%	0,77	0,26	2,95	2.522.782
XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,48	135%	0,73	0,31	2,21	2.033.152
QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,42	78%	0,90	0,51	1,89	1.264.692
QAP INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,18	79%	0,89	0,49	1,92	1.045.028
LINALCA INFORMATICA S.A.S-BIC	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	1,52	143%	0,69	0,28	2,20	12.001.371
LINALCA INFORMATICA S.A.S-BIC	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	1,65	105%	0,56	0,27	2,37	11.099.884
REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS S	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,31	555%	0,63	0,10	7,70	16.474.697
REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS S	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,41	226%	0,83	0,25	3,10	23.176.889
SALMARCARP SAS -EN REORGANI	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,38	-106%	1,20	-18,97	-0,05	114.930
SALMARCARP SAS -EN REORGANI	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,50	-107%	1,20	-18,42	-0,05	141.788
CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	3,17	286%	0,91	0,23	3,81	21.033.920
CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,61	204%	0,89	0,29	3,06	5.857.066
DISELCO S.A	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,31	50%	0,27	0,18	2,40	1.100.259
DISELCO S.A	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,40	55%	0,27	0,17	2,87	1.506.983

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	12,94	8%	0,66	0,61	1,65	2.484.917
OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	18,49	6%	0,63	0,59	1,69	2.274.807
HARDWARE ASESORIAS SOFTWAI	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	20,16	63%	0,76	0,46	2,01	12.439.728
HARDWARE ASESORIAS SOFTWAI	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	4,06	142%	0,66	0,27	3,51	13.250.856
OFICOMCO	G4741 - Comercio al p	FUNZA-CUNDINAMA	0,58	-557%	3,89	-0,85	-0,45	- 6.501.746
INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,85	639%	-0,47	-0,06	-15,25	5.842.668
INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,98	432%	-0,28	-0,05	-18,84	5.280.536
DATUM INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,82	104%	0,69	0,34	2,66	5.761.000
DATUM INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,70	125%	0,69	0,31	2,96	5.690.803
MACTOOLS SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,65	60%	0,91	0,57	1,48	1.629.322
MACTOOLS SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,30	64%	0,90	0,55	1,51	1.448.617
ETIMARCAS SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,94	114%	0,79	0,37	2,41	3.558.898
ETIMARCAS SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	2,09	77%	0,76	0,43	2,05	2.779.380
INTELLIGENTE IT SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,30	530%	0,33	0,05	18,23	1.025.890
INTELLIGENTE IT SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,32	415%	0,30	0,06	16,18	797.248
QTECH SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	6,17	58%	0,72	0,46	1,54	4.234.128
QTECH SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	9,49	97%	0,69	0,35	2,15	5.794.185
Canales Electrónicos de Ventas S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,20	448%	0,15	0,03	34,24	3.044.563
Canales Electrónicos de Ventas S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,51	323%	0,41	0,10	10,20	7.221.439
INVERSER LTDA INVERSIONES Y S	G4741 - Comercio al p	FUNZA-CUNDINAMA	1,62	169%	0,78	0,29	2,63	5.900.621
INVERSER LTDA INVERSIONES Y S	G4741 - Comercio al p	FUNZA-CUNDINAMA	1,47	167%	0,80	0,30	2,52	4.596.242
es la comercialización de todos lo	G4741 - Comercio al p	PITALITO-HUILA	1,77	154%	0,80	0,32	2,54	1.572.829
es la comercialización de todos lo	G4741 - Comercio al p	PITALITO-HUILA	2,32	87%	0,87	0,47	1,76	2.421.527
NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,55	359%	0,65	0,14	4,84	748.989
NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,41	244%	0,73	0,21	3,33	626.024
INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	3,39	38%	0,99	0,72	1,31	10.865.913
INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,06	80%	0,98	0,55	1,67	4.611.677
SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,41	243%	0,67	0,20	5,11	1.163.368
SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,32	313%	0,62	0,15	6,64	1.006.858
COMUNICACIONES GLOBALES CO	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,08	-398%	1,77	-0,59	-1,51	259.335
SUPERMERCADOS LATINOS 1 SAS	G4741 - Comercio al p	CHOCONTA-CUNDIN	1,91	161%	0,94	0,36	2,04	774.206
SUPERMERCADOS LATINOS 1 SAS	G4741 - Comercio al p	CHOCONTA-CUNDIN	2,42	180%	0,94	0,33	2,23	1.011.997
AGILITIX SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,81	115%	0,31	0,14	6,80	9.091.832
AGILITIX SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,32	65%	0,35	0,21	4,33	7.796.599
FINASTRA COLOMBIA SL	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	15,22	360%	1,99	0,43	2,30	15.470.127
DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,16	159%	0,29	0,11	6,20	903.226
DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,89	95%	0,44	0,22	3,28	2.995.370
ZEUS TECNOLOGIA SAS	G4741 - Comercio al p	CARTAGENA-BOLIVA	27,84	5%	0,50	0,48	1,13	5.896.027
TINCORP COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,35	247%	0,81	0,23	3,63	686.726
TINCORP COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,09	252%	0,77	0,22	3,58	160.151
ANDEANTRADE GROUP LATAM SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,46	206%	0,68	0,22	4,41	3.399.601
ANDEANTRADE GROUP LATAM SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,76	125%	0,64	0,28	3,42	2.986.922
TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PR	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	4,01	50%	0,69	0,46	1,32	1.773.074
TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PR	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	5,91	35%	0,69	0,52	1,03	1.573.376
COMUNICACION MOVIL SA	G4741 - Comercio al p	FUNZA-CUNDINAMA	0,42	992%	0,58	0,05	7,17	- 2.751.928
COMUNICACION MOVIL SA	G4741 - Comercio al p	FUNZA-CUNDINAMA	0,73	244%	0,87	0,25	2,03	- 1.067.360
SMS ELECTRONIC SAS	G4741 - Comercio al p	CARTAGENA-BOLIVA	1,33	299%	0,78	0,20	5,09	3.730.791
SMS ELECTRONIC SAS	G4741 - Comercio al p	CARTAGENA-BOLIVA	1,35	273%	0,91	0,24	4,05	1.970.773
SALES AND SERVICES TECHNOLO	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,83	75%	0,44	0,25	1,95	1.462.893
SALES AND SERVICES TECHNOLO	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	4,00	55%	0,51	0,33	2,02	2.506.319
SCN SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,03	63%	0,88	0,54	1,46	1.135.886
SCN SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,34	210%	0,93	0,30	3,02	1.650.153
S.I.M CONSILTORES S.A.S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	4,46	26%	0,15	0,12	7,95	4.516.154
S.I.M CONSILTORES S.A.S	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	2,00	86%	0,19	0,10	8,93	2.375.502
MULTINTEGRAL SAS	G4741 - Comercio al p	PEREIRA-RISARALDA	2,01	344%	0,71	0,16	5,13	10.323.542
MULTINTEGRAL SAS	G4741 - Comercio al p	PEREIRA-RISARALDA	1,66	394%	0,66	0,13	6,09	7.606.684

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de Trabajo
RM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,27	233%	0,81	0,24	3,67	1.114.708
RM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,30	164%	0,81	0,31	2,62	893.335
CEL UNION SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	12,72	4%	0,41	0,39	1,06	4.285.280
CEL UNION SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	8,28	5%	0,40	0,38	0,89	3.307.756
ASC SISTEMAS & CIA. S.A.S	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	2,31	76%	0,59	0,33	2,98	948.474
ASC SISTEMAS & CIA. S.A.S	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	2,11	89%	0,55	0,29	3,42	880.382
CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMIT	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	6,10	58%	0,83	0,52	1,60	2.611.498
CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMIT	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	4,32	85%	0,82	0,44	1,93	2.869.339
MOVILCO SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	0,99	300%	0,30	0,07	4,59	- 23.861
MOVILCO SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,17	307%	0,29	0,07	5,01	416.183
GREXCO PROGRAMADORES S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,95	50%	0,09	0,06	16,42	253.723
GREXCO PROGRAMADORES S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	3,01	48%	0,13	0,09	10,84	263.604
BTG SUMINISTRO E INGENIERIA S	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	12,97	1%	0,81	0,81	0,17	556.125
BTG SUMINISTRO E INGENIERIA S	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	5,37	3%	0,82	0,79	0,20	596.478
SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SER	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,80	122%	0,95	0,43	2,13	10.282.105
SOLUCIONES, TECNOLOGIA Y SER	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,81	133%	0,95	0,41	2,25	10.360.519
EUROCOL RENTING SAS	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	3,16	225%	0,30	0,09	4,88	7.870.806
EUROCOL RENTING SAS	G4741 - Comercio al p	COTA-CUNDINAMAR	3,39	217%	0,36	0,11	3,90	6.872.638
SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO IN	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,63	149%	0,43	0,17	3,42	1.545.224
SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO IN	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,95	149%	0,41	0,16	3,48	1.786.031
PROYECTOS TECNOLOGICOS INTE	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,78	132%	0,84	0,36	2,72	5.430.628
PROYECTOS TECNOLOGICOS INTE	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,29	204%	0,78	0,26	3,52	4.207.481
INGECOM SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	2,37	91%	0,88	0,46	1,90	1.621.640
INGECOM SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	2,33	103%	0,83	0,41	2,36	1.335.410
TERASYS S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,59	127%	0,66	0,29	2,70	2.931.917
TERASYS S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,54	110%	0,54	0,26	2,49	1.563.377
SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	1,33	79%	0,13	0,07	5,65	255.767
SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	1,75	59%	0,73	0,46	1,04	466.281
TELEPLUS SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	4,49	521%	0,06	0,01	69,22	5.814.700
TELEPLUS SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	0,78	629%	0,03	0,00	150,27	- 2.471.691
INGENIERIA ASISITIDA POR COMP	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	14,05	8%	0,96	0,88	0,82	8.735.981
INGENIERIA ASISITIDA POR COMP	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	15,36	24%	0,95	0,77	0,83	7.160.936
KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	G4741 - Comercio al p	YOPAL-CASANARE	3,51	39%	0,67	0,48	1,67	3.484.728
KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	G4741 - Comercio al p	YOPAL-CASANARE	4,59	28%	0,64	0,50	1,52	3.043.582
LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,33	299%	0,82	0,21	4,83	9.953.665
LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,09	91%	0,43	0,22	4,42	12.192.224
CLICK OFFICE SAS	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	3,10	90%	0,74	0,39	2,38	4.228.723
CLICK OFFICE SAS	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	8,01	78%	0,72	0,40	2,25	4.325.741
TELNORM COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	14,13	8%	0,81	0,76	1,31	3.015.598
TELNORM COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	18,26	6%	0,83	0,78	1,26	3.295.511
LA CASA DE LA UPS S,A,S	G4741 - Comercio al p	PEREIRA-RISARALDA	3,85	73%	0,40	0,23	4,13	5.199.829
LA CASA DE LA UPS S,A,S	G4741 - Comercio al p	PEREIRA-RISARALDA	4,52	70%	0,35	0,20	4,75	5.012.350
AVCOM COLOMBIA S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,57	662%	0,46	0,06	12,71	2.735.661
DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741 - Comercio al p	TAME-ARAUCA	1,68	257%	0,15	0,04	14,29	366.012
DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741 - Comercio al p	TAME-ARAUCA	2,34	149%	0,37	0,15	3,74	460.946
COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SI	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	2,06	252%	0,77	0,22	4,41	6.090.827
COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SI	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	1,23	353%	0,69	0,15	6,32	2.144.895
NEMESIS ASOCIADOS SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,53	45%	0,99	0,68	1,16	4.097.437
NEMESIS ASOCIADOS SA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,23	70%	0,98	0,58	1,60	3.930.264
FOTO JAPONESA POVE SASA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,56	25%	0,67	0,54	0,55	2.415.722
FOTO JAPONESA POVE SASA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,26	28%	0,65	0,51	0,53	1.959.701
PROCALCULO PROSIS S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	3,41	179%	0,14	0,05	11,21	6.110.637
PROCALCULO PROSIS S.A.S	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,04	214%	0,24	0,07	10,74	7.741.957
ASESORIAS INDUSTRIALES SANTA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	0,95	120%	0,62	0,28	1,84	- 79.352
ASESORIAS INDUSTRIALES SANTA	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	0,85	157%	0,60	0,24	2,20	- 305.302
LEFCOM S.A.S.	G4741 - Comercio al p	YOPAL-CASANARE	1,47	295%	0,13	0,03	25,61	576.785
LEFCOM S.A.S.	G4741 - Comercio al p	YOPAL-CASANARE	2,03	207%	0,40	0,13	6,44	908.892
AXIS IT SAS	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	1,93	137%	0,87	0,37	2,04	3.728.976
AXIS IT SAS	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	4,67	17%	0,90	0,77	0,88	3.782.572
GRUPO LA NAVARRA SAS	G4741 - Comercio al p	APARTADO-ANTIOQ	0,62	26%	0,43	0,34	0,38	- 670.816

GRUPO LA NAVARRA SAS	G4741 - Comercio al p	APARTADO-ANTIOQ	0,47	32%	0,36	0,27	0,43	- 1.018.702
INVERSIONES SIERRES SAS	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	7,61	10%	0,92	0,84	0,83	2.400.608
INVERSIONES SIERRES SAS	G4741 - Comercio al p	MEDELLIN-ANTIOQU	6,51	11%	0,92	0,82	0,80	2.125.063
TI TECNOLOGIA INFORMATICA S.A	G4741 - Comercio al p	FLORENCIA-CAQUET	3,28	613%	-0,97	-0,14	-3,81	924.039
TI TECNOLOGIA INFORMATICA S.A	G4741 - Comercio al p	FLORENCIA-CAQUET	3,86	586%	-0,87	-0,13	-4,18	1.017.593
MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	0,99	321%	0,28	0,07	11,11	- 45.234
MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al p	CALI-VALLE	1,02	333%	0,42	0,10	7,34	84.030
COMUNICACIONES MOVILES CON	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,44	209%	0,81	0,26	3,72	7.991.626
COMUNICACIONES MOVILES CON	G4741 - Comercio al p	BARRANQUILLA-ATL	1,61	149%	0,74	0,30	3,22	5.757.191
EVOLUCION MAYORISTA SAS	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	3,04	258%	0,95	0,27	2,45	152.570
EVOLUCION MAYORISTA SAS	G4741 - Comercio al p	BUCARAMANGA-SA	2,58	296%	0,95	0,24	2,77	146.166
COMPUTADORES DE LA COSTA S.A	G4741 - Comercio al p	SINCELEJO-SUCRE	1,77	47%	0,55	0,38	0,26	330.113
COMPUTADORES DE LA COSTA S.A	G4741 - Comercio al p	SINCELEJO-SUCRE	2,60	33%	0,63	0,47	0,19	433.919
MAICROTEL SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	1,67	116%	0,40	0,18	3,36	1.594.099
MAICROTEL SAS	G4741 - Comercio al p	BOGOTA D.C.	2,37	96%	0,41	0,21	3,24	2.289.542
COMPULAGO S.A.S	G4741 - Comercio al p	CARTAGENA-BOLIVA	2,67	87%	0,90	0,48	1,66	9.704.816
COMPULAGO S.A.S	G4741 - Comercio al p	CARTAGENA-BOLIVA	3,64	85%	0,90	0,49	1,64	11.048.507

Análisis de Indicadores Financieros:

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indica la capacidad de la empresa para cubrir pasivos a corto plazo. Por cada peso que tiene que cubrir en el corto plazo (pasivo corriente), con cuánto cuenta para cubrirlo (activo corriente).

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2022, se toman los siguientes indicadores de la capacidad financiera:

Indicadores financieros 2022	Índice
Liquidez	2,37
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros	2022
Cobertura de Intereses	2,54

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2022 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros	2022
Rentabilidad del activo (ROA)	0,14
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,34

Análisis de Índices:

El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2022 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 2,35.

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2022 fue de 0.14 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0.34

3.4 CONCLUSION:

De acuerdo a lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros		Valor
Liquidez	(igual) = o > (mayor)	2,35
Endeudamiento	(igual) = o < (menor)	70%
ROA- Rentabilidad del activo	(igual) = o > (mayor)	0,14
ROE- Rentabilidad del patrimonio	(igual) = o > (mayor)	0,34
Cobertura de intereses	(igual) = o > (mayor)	2,54
Capital de trabajo	(igual) = o > (mayor)	15% del presupuesto oficial

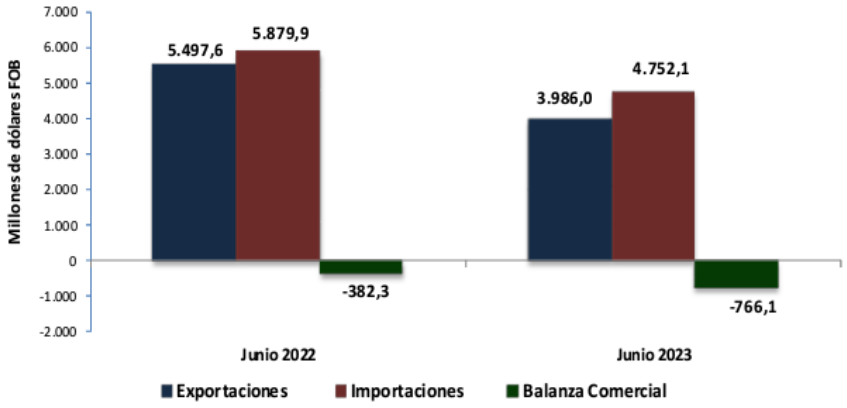
Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador

4. CONTEXTO TÉCNICO

Ver las especificaciones técnicas en el Estudio Previo.

5. ANALISIS INTERNACIONAL

Gráfico 5. Balanza comercial
Junio (2022-2023) P



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P Cifra preliminar

Junio 2023

En junio de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$766,1 millones FOB, mientras que en junio de 2022 se presentó un déficit de US$382,3 millones FOB.

IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta junio de 2023.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en junio de 2023 se registraron compras externas por US$5.113,5 millones CIF, y presentaron una disminución de 22,0% en relación con junio de 2022.

Tabla 11. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Junio 2021[P] – junio 2023[P]

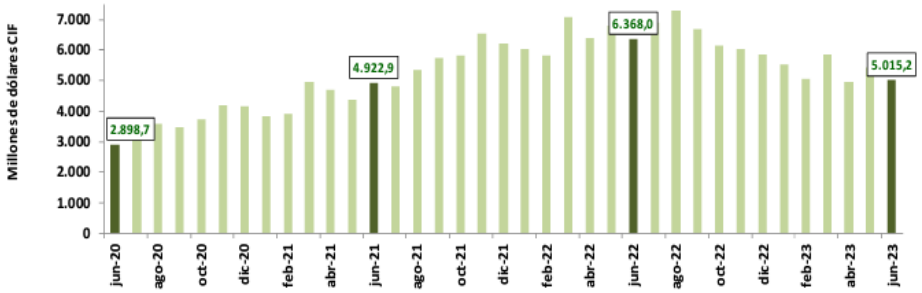
Miles de dólares CIF

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
jun-21	4.922.854	4.847.692	157.075	5.004.767	71,0
jul-21	4.801.434	4.733.716	128.826	4.862.543	32,5
ago-21	5.348.466	5.260.098	202.791	5.462.890	51,3
sep-21	5.733.284	5.662.307	125.557	5.787.864	64,3
oct-21	5.809.886	5.734.260	120.283	5.854.543	56,3
nov-21	6.545.297	6.461.334	154.949	6.616.283	56,1
dic-21	6.210.279	6.127.924	198.289	6.326.213	50,5
ene-22	6.050.578	5.996.041	140.642	6.136.684	57,8
feb-22	5.826.682	5.719.303	165.984	5.885.286	49,3
mar-22	7.063.385	6.955.651	266.424	7.222.076	44,2
abr-22	6.393.104	6.301.821	184.946	6.486.767	36,1
may-22	6.804.551	6.733.219	255.992	6.989.210	59,8
jun-22	6.367.953	6.236.594	320.347	6.556.941	31,0
jul-22	6.890.862	6.745.227	226.188	6.971.415	43,4
ago-22	7.297.625	7.197.036	176.552	7.373.587	35,0
sep-22	6.695.757	6.596.593	266.561	6.863.154	18,6
oct-22	6.127.267	6.038.324	135.439	6.173.763	5,5
nov-22	6.043.808	5.947.499	98.095	6.045.594	-8,6
dic-22	5.851.779	5.755.566	204.615	5.960.181	-5,8
ene-23	5.529.665	5.424.562	151.319	5.575.881	-9,1
feb-23	5.058.145	4.967.893	152.885	5.120.779	-13,0
mar-23	5.856.798	5.778.914	178.506	5.957.420	-17,5
abr-23	4.942.585	4.853.381	171.956	5.025.336	-22,5
may-23	5.418.513	5.317.706	186.539	5.504.245	-21,2
jun-23	5.015.212	4.929.567	183.979	5.113.546	-22,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF
[P] Cifra preliminar
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

IMPORTACIONES (IMPO) Junio 2023

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio 2020 P- junio 2023P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2023, las importaciones fueron US$5.015,2 millones CIF y presentaron una disminución de 21,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 19,2% en el grupo de Manufacturas.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2023/2022)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero - junio P				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**6.368,0**	**5.015,2**	**-21,2**	-21,2		**38.506,3**	**31.820,9**	**-17,4**	-17,4	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	1.047,2	699,6	-33,2	-5,5	13,9	5.606,0	5.014,3	-10,6	-1,5	15,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	658,6	552,8	-16,1	-1,7	11,0	4.445,7	3.646,1	-18,0	-2,1	11,5
Manufacturas[3]	4.656,6	3.760,6	-19,2	-14,1	75,0	28.381,6	23.138,5	-18,5	-13,6	72,7
Otros sectores[4]	5,5	2,2	-60,7	-0,1	0,0	73,0	22,1	-69,8	-0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

P Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

En junio de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,9%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,0%, y Otros sectores 0,04%.

Tabla 2. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2023/2019)P

Grupos de productos (OMC)	Junio P					Enero-junio P				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**3.983,2**	**5.015,2**	**25,9**	**25,9**	**100,0**	**25.855,2**	**31.820,9**	**23,1**	**23,1**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	470,6	699,6	48,7	5,7	13,9	3.382,1	5.014,3	48,3	6,3	15,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	444,6	552,8	24,3	2,7	11,0	2.711,2	3.646,1	34,5	3,6	11,5
Manufacturas[3]	3.065,2	3.760,6	22,7	17,5	75,0	19.731,9	23.138,5	17,3	13,2	72,7
Otros sectores[4]	2,9	2,2	-24,0	0,0	0,0	30,0	22,1	-26,3	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Por su parte, en junio 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US$3.983,2 millones CIF. Al comparar el sexto mes de 2023 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 25,9%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 22,7% en las compras externas del grupo de Manufacturas.

Así mismo, en el periodo enero – junio 2023 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 23,1%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 34,5%, Manufacturas en 17,3%, Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 48,3% y Otros sectores una disminución de 26,3% (Tabla 2).

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. Noviembre 2022
Junio 2023 vs junio 2022

En junio de 2023, las importaciones de Manufacturas fueron de US$3.760,6 millones CIF y presentaron una disminución de 19,2% frente a junio de 2022, como resultado de las menores compras de Maquinaria y equipo de transporte (-16,3%) que aportaron -6,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En junio de 2023, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$552,8 millones CIF y presentaron una disminución de 16,1%, en comparación con junio de 2022; el producto que más contribuyó a la caída fue Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-13,9%), que aportó 10,5 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo.

En junio de 2023, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$699,6 millones CIF y presentaron una disminución de 33,2% en comparación con junio de 2022; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-30,8%), que aportaron -23,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2023/2022) P

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2022	Junio 2023	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**6.368,0**	**5.015,2**	**-21,2**		**-21,2**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**1.047,2**	**699,6**	**-33,2**		**-5,5**
0	Productos alimenticios y animales vivos	808,2	559,0	-30,8	-23,8	-3,9
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	121,6	60,9	-49,9	-5,8	-1,0
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	72,6	41,0	-43,5	-3,0	-0,5
1	Bebidas y tabacos	44,8	38,7	-13,8	-0,6	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**658,6**	**552,8**	**-16,1**		**-1,7**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	499,8	430,4	-13,9	-10,5	-1,1
68	Metales no ferrosos	108,5	66,2	-39,0	-6,4	-0,7
	Demás	50,3	56,2	11,7	0,9	0,1
	Manufacturas	**4.656,6**	**3.760,6**	**-19,2**		**-14,1**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.968,0	1.647,6	-16,3	-6,9	-5,0
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.391,5	1.105,2	-20,6	-6,1	-4,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	867,2	625,1	-27,9	-5,2	-3,8
8	Artículos manufacturados diversos	429,9	382,8	-11,0	-1,0	-0,7
	Otros sectores *	**5,5**	**2,2**	**-60,7**		**-0,1**

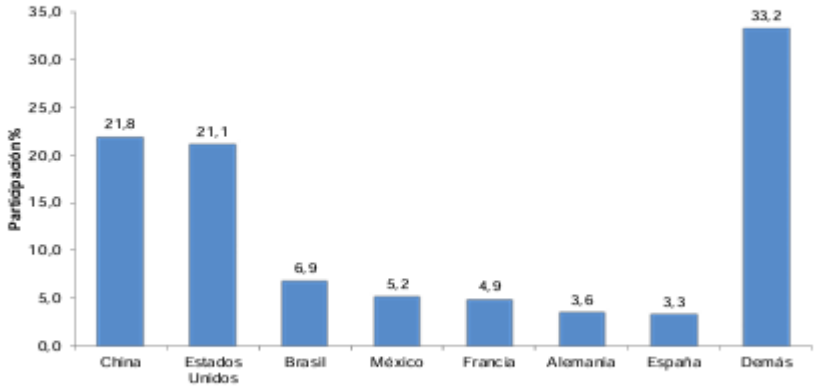
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

P: Cifra preliminar

Importaciones según país de origen
Junio 2023

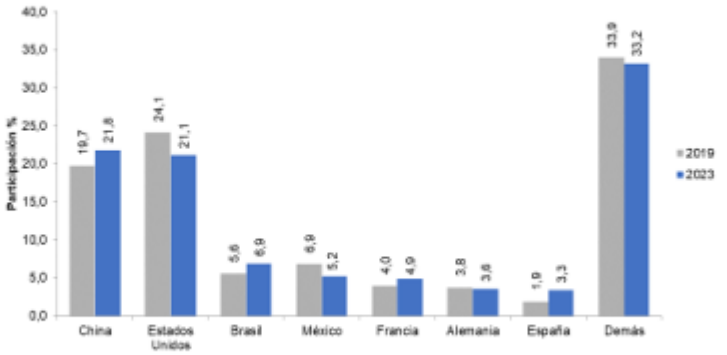
En junio de 2023, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 21,8% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Francia, Alemania y España.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Junio 2023P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Junio 2019 y junio 2023P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifra preliminar

En junio de 2023 en comparación con junio de 2022, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en Estados Unidos (-34,9%) y China (-26,8%) al aportar en conjunto 15,2 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-21,2%). En contraste, las importaciones desde Francia (240,9%) contribuyeron con 2,7 puntos porcentuales positivos a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de Estados Unidos en junio de 2023 en comparación con junio de 2022 se explicó por las menores compras de Gasóleos (gas oils) (-89,0%) y Soja (-90,3%).

Tabla 7. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Junio (2023/2022)P

País origen/Subgrupo CUCI	Junio 2022	Junio 2023	Variacion (%)	Contribucion al País (pp)	Contribucion a la variacion (pp)	Participacion 2023 (%)
	Millones dolares CIF					
Total	**6.368,0**	**5.015,2**	**-21,2**		**-21,2**	**100,0**
Estados Unidos	**1.627,6**	**1.059,3**	**-34,9**		**-8,9**	**21,1**
Gasoleos (gas oils)	178,0	19,5	-89,0	-9,7	-2,5	0,4
Soja	57,6	5,6	-90,3	-3,2	-0,8	0,1
Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos solidos	96,2	49,5	-48,6	-2,9	-0,7	1,0
Glucosidos; glandulas u otros organos y sus extractos	47,9	9,8	-79,7	-2,3	-0,6	0,2
Demas	1.247,7	975,0	-21,9	-16,8	-4,3	19,4
China	**1.494,8**	**1.094,8**	**-26,8**		**-6,3**	**21,8**
Telefonos celulares	160,6	83,0	-48,3	-5,2	-1,2	1,7
Computadores (Portatiles)	107,8	38,0	-64,8	-4,7	-1,1	0,8
Demas	1.226,4	973,9	-20,6	-16,9	-4,0	19,4
Mexico	**363,9**	**260,4**	**-28,4**		**-1,6**	**5,2**
Televisores (tecnologias LCD y LED)	29,5	12,4	-58,0	-4,7	-0,3	0,2
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	15,4	-	-100,0	-4,2	-0,2	0,0
Demas	319,0	248,0	-22,3	-19,5	-1,1	4,9
Brasil	**396,1**	**344,6**	**-13,0**		**-0,8**	**6,9**
Maiz	44,9	20,1	-55,2	-6,3	-0,4	0,4
Ladrillos tejas tubos y productos analogos	9,1	1,0	-89,4	-2,1	-0,1	0,0
Demas	342,1	323,5	-5,4	-4,7	-0,3	6,5
Canada	**128,2**	**82,3**	**-35,8**		**-0,7**	**1,6**
Otros tipos de trigo	37,9	16,6	-56,1	-16,6	-0,3	0,3
Demas	90,3	65,7	-27,3	-19,2	-0,4	1,3
Francia	**71,6**	**244,2**	**240,9**		**2,7**	**4,9**
Aviones de mas de 15.000 kg	-	168,4	**	235,0	2,6	3,4
Otros tipos de trigo	-	12,1	**	16,9	0,2	0,2
Demas	71,6	63,7	-11,0	-11,0	-0,1	1,3
Demas paises	**2.285,7**	**1.929,6**	**-15,6**		**-5,6**	**38,5**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior a 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En junio de 2023 en comparación con junio de 2019, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias de China (39,2%) y Brasil (54,9%), al aportar en conjunto 10,8 puntos porcentuales a la variación total del mes. En contraste, las importaciones desde ZFPE Refinería de Cartagena (-39,7%) aportaron 0,6 puntos porcentuales negativos a dicha variación.

El aumento en las importaciones originarias de China en junio de 2023 en comparación con junio de 2019 se explicó principalmente por las mayores compras de Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos; Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado; y Otros aparatos de electricidad. (Tabla 8)

Tabla 8. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Junio (2023/2019)P

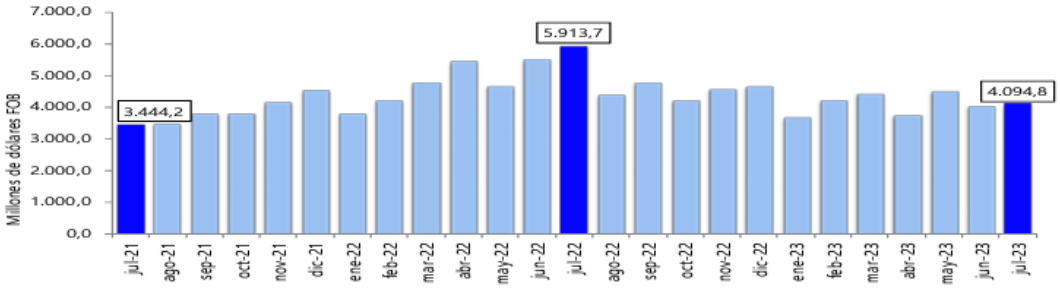
País origen/Subgrupo CUCI	Junio 2019	Junio 2022	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación	Participación 2023 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**3.983,2**	**5.015,2**	**25,9**			**100,0**
China	**786,3**	**1.094,8**	**39,2**		**7,7**	**21,8**
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análo	2,6	32,2	*	3,8	0,7	0,6
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	0,3	13,8	*	1,7	0,3	0,3
Otros aparatos de electricidad; parte ypiezas de aparatos de electricidad del grupo 771	3,6	13,2	271,2	1,2	0,2	0,3
Vehículos para el transporte de personas	1,8	10,1	478,0	1,1	0,2	0,2
Demás	778,1	1.025,4	31,8	31,5	6,2	20,4
Brasil	**222,5**	**344,6**	**54,9**		**3,1**	**6,9**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	-	25,4	**	11,4	0,6	0,5
Maíz	-	20,1	**	9,0	0,5	0,4
Demás	222,5	299,1	34,4	34,4	1,9	6,0
Estados Unidos	**961,3**	**1.059,3**	**10,2**		**2,5**	**21,1**
Petróleo crudo	4,3	51,6	*	4,9	1,2	1,0
Maíz	46,0	84,4	83,5	4,0	1,0	1,7
Demás	911,0	923,4	1,4	1,3	0,3	18,4
España	**76,3**	**167,7**	**119,7**		**2,3**	**3,3**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	-	65,6	**	85,9	1,6	1,3
Medicamentos n.e.p.	3,4	13,6	293,3	13,2	0,3	0,3
Demás	72,9	88,5	21,5	20,5	0,4	1,8
Francia	**160,9**	**244,2**	**51,8**		**2,1**	**4,9**
Aviones de más de 15.000 kg	85,3	168,4	97,5	51,6	2,1	3,4
Otros tipos de trigo	-	12,1	**	7,5	0,3	0,2
Demás	75,7	63,7	-15,8	-7,4	-0,3	1,3
ZFPE Refinería de Cartagena	**64,5**	**38,9**	**-39,7**		**-0,6**	**0,8**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	46,9	27,3	-41,8	-30,4	-0,5	0,5
Gasóleos (gas oils)	12,0	6,9	-42,1	-7,8	-0,1	0,1
Demás	5,6	4,7	-16,2	-1,4	0,0	0,1
Demás países	**1.711,4**	**2.065,6**	**20,7**		**8,9**	**41,2**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior a 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)
Diciembre 2022

Exportaciones (EXPO)
Julio 2023

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Julio (2021-2023)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2022-2023)P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2022 (Millones de dólares FOB)	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022 (Millones de dólares FOB)	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
Total	**5.913,7**	**4.094,8**	**-30,8**		**100,0**	**34.325,4**	**28.683,2**	**-16,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	959,0	832,6	-13,2	-2,1	20,3	7.070,1	6.003,2	-15,1	-3,1	20,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	3.733,1	2.117,0	-43,3	-27,3	51,7	19.506,7	14.861,7	-23,8	-13,5	51,8
Manufacturas [3]	918,3	821,0	-10,6	-1,6	20,0	6.071,8	5.866,3	-3,4	-0,6	20,5
Otros sectores [4]	303,2	324,2	6,9	0,4	7,9	1.676,7	1.952,0	16,4	0,8	6,8

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
P Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2023 las ventas externas del país fueron US$4.094,8 millones FOB y presentaron una disminución de 30,8% en relación con julio de 2022; este resultado se debió principalmente a la caída de 43,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 51,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,0%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,3%, y Otros sectores con 7,9%.

En julio de 2023 se exportaron 15,4 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 7,4% frente a julio de 2022 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 2. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2019-2023)P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - Julio				
	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2019	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.255,8**	**4.094,8**	**25,8**	**25,8**	**100,0**	**23.557,4**	**28.683,2**	**21,8**	**21,8**	**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	592,9	832,6	40,4	7,4	20,3	4.367,8	6.003,2	37,4	6,9	20,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.784,2	2.117,0	18,7	10,2	51,7	13.560,6	14.861,7	9,6	5,5	51,8
Manufacturas [3]	745,3	821,0	10,2	2,3	20,0	4.742,6	5.866,3	23,7	4,8	20,5
Otros sectores [4]	133,4	324,2	143,0	5,9	7,9	886,3	1.952,0	120,2	4,5	6,8

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)
P Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

Por su parte, en julio de 2019 las exportaciones colombianas ascendieron a US$3.255,8 millones FOB. Al comparar el séptimo mes de 2023 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 25,8%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 18,7% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

Así mismo, en el periodo enero – julio de 2023 se registra un aumento en las ventas externas colombianas de 21,8%, si se compara con el mismo periodo del año 2019. Las exportaciones de Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 37,4%. Por su parte, las ventas externas de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 9,6%, las Manufacturas aumentaron en 23,7%, y Otros sectores aumentaron 120,2%. (Tabla 2)

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
Julio 2023

En julio de 2023 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.117,0 millones FOB y presentaron una caída de 43,3% frente a julio de 2022, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-62,5%) que aportó 30,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En julio de 2023 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$821,0 millones FOB y presentaron una variación negativa de 10,6%, frente a julio de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (-27,2%) que contribuyeron con 12,1 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$832,6 millones FOB y presentaron una caída de 13,2%, comparado con julio de 2022. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las exportaciones de Café sin tostar, descafeinado o no (-42,8%) que contribuyó con -17,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de julio de 2023 en comparación con julio 2022, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (6,9%) se explicó fundamentalmente por el aumento en las ventas de Oro no monetario que aportó 6,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Julio (2022/2023)P

Descripción	Julio 2022p	Julio 2023p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**5.913,7**	**4.094,8**	**-30,8**		**-30,8**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**959,0**	**832,6**	**-13,2**		**-2,1**
Café sin tostar, descafeinado o no[2]	382,6	218,6	-42,8	-17,1	-2,8
Aceite de palma y sus fracciones[3]	80,8	34,0	-57,9	-4,9	-0,8
Aceite de almendra de palma[4]	19,9	6,9	-65,1	-1,3	-0,2
Extractos esencias y concentrados de café[5]	36,5	27,5	-24,7	-0,9	-0,2
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal cocidos[6]	2,9	7,3	153,7	0,5	0,1
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[7]	14,2	26,2	84,7	1,3	0,2
Ganado bovino vivo[8]	0,0	19,8	**	2,1	0,3
Flores y follaje cortados[9]	146,1	216,0	47,8	7,3	1,2
Demás subgrupos	276,1	276,3	0,1	0,0	0,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas10	**3.733,1**	**2.117,0**	**-43,3**		**-27,3**
Hulla, coque y briquetas[12]	1.809,7	679,1	-62,5	-30,3	-19,1
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.839,4	1.357,9	-26,2	-12,9	-8,1
Menas y desechos de metales[11]	73,4	68,2	-7,1	-0,1	-0,1
Demás	10,7	11,8	10,3	0,0	0,0
Manufacturas[14]	**918,3**	**821,0**	**-10,6**		**-1,6**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	410,0	298,5	-27,2	-12,1	-1,9
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	253,6	243,4	-4,0	-1,1	-0,2
Artículos manufacturados diversos[18]	114,0	107,7	-5,6	-0,7	-0,1
Maquinaria y equipo de transporte[17]	140,7	171,4	21,8	3,3	*0,5*
Ferroníquel[19]	*80,7*	*52,3*	*-35,2*	*-3,1*	*-0,5*
Otros sectores20	**303,2**	**324,2**	**6,9**		**0,4**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	302,3	321,6	6,4	6,4	0,3
Demás capítulos	0,9	2,5	176,4	0,5	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifra preliminar

** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el período base

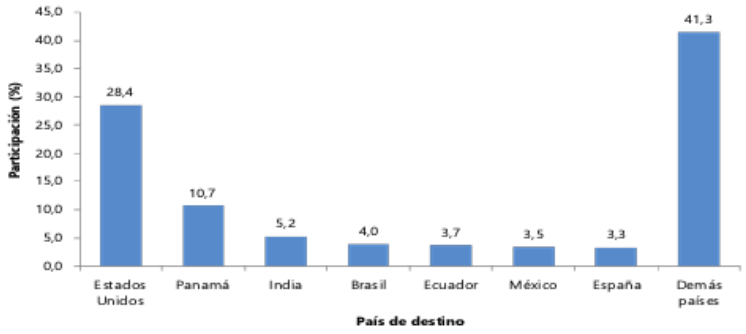
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4224
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4311
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0612
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 89
15 Incluye la seccion 5 de la CUCI
16 Incluye la seccion 6 de la CUCI
17 Incluye la seccion 7 de la CUCI
18 Incluye la seccion 8 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la seccion 9 de la CUCI y el grupo 891

Exportaciones según país de destino
Julio 2023

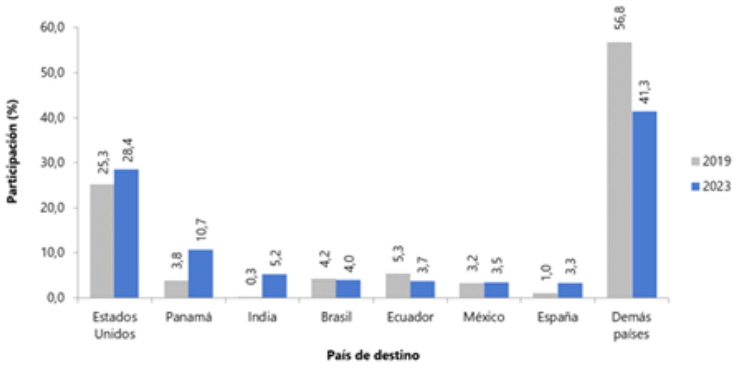
En julio de 2023, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 28,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Brasil, Ecuador, México y España.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Julio 2023ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Julio (2019/2023)ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar

En julio de 2023 en comparación con julio 2022, la disminución en las ventas a Estados Unidos y Turquía aportaron -14,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (-30,8%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con 1,2 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 7. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Julio (2023/2022)[p]

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2022	Julio 2023	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2023
	Millones de dólares FOB					
Total	**5.913,7**	**4.094,8**	**-30,8**		**-30,8**	**100,0**
Estados Unidos	**1.631,6**	**1.164,0**	**-28,7**		**-7,9**	**28,4**
Petróleo crudo	803,2	399,0	-50,3	-24,8	-6,8	9,7
Café sin tostar descafeinado o no	167,4	80,3	-52,0	-5,3	-1,5	2,0
Demás	661,0	684,6	3,6	1,4	0,4	16,7
Turquía	**415,6**	**44,6**	**-89,3**		**-6,3**	**1,1**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	380,0	36,8	-90,3	-82,6	-5,8	0,9
Demás	35,6	7,7	-78,4	-6,7	-0,5	0,2
Países Bajos	**363,1**	**121,7**	**-66,5**		**-4,1**	**3,0**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	285,1	74,7	-73,8	-57,9	-3,6	1,8
Demás	78,0	47,0	-39,8	-8,5	-0,5	1,1
Chile	**306,9**	**86,0**	**-72,0**		**-3,7**	**2,1**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	258,2	35,8	-86,1	-72,4	-3,8	0,9
Demás	48,8	50,2	2,9	0,5	0,0	1,2
Brasil	**302,6**	**161,8**	**-46,5**		**-2,4**	**4,0**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	98,2	48,9	-50,2	-16,3	-0,8	1,2
Demás	204,5	112,9	-44,8	-30,2	-1,5	2,8
Israel	**136,6**	**14,4**	**-89,5**		**-2,1**	**0,4**
Otras variedades de hulla pulverizadas o no	131,5	8,5	-93,5	-90,0	-2,1	0,2
Demás	5,2	5,8	13,3	0,5	0,0	0,1
India	**139,6**	**212,8**	**52,4**		**1,2**	**5,2**
Oro no monetario	30,2	63,2	109,3	23,6	0,6	1,5
Demás	109,4	149,5	36,7	28,7	0,7	3,7
Demás países	**2.617,6**	**2.289,6**	**-12,5**		**-5,5**	**55,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior a 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En julio de 2023, la disminución en las exportaciones a Estados Unidos se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-50,3%), en comparación con julio de 2022.

En julio de 2023 en comparación con julio de 2022, el aumento de las exportaciones a India fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Oro no monetario (109,3%).

En julio de 2023 en comparación con julio 2019, el aumento en las ventas a Estados Unidos y Panamá aportó en conjunto 20,1 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (25,8%). En contraste, las ventas externas a China contribuyeron con 13,9 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 8. Exportaciones según principal … CUCI Rev. 3.
Julio (2023/2019)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2019 Millones de d…		…ibución al …ís (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2023	
Total	**3.255,8**	**4.094,8**	**25,8**	**25,8**	**100,0**	
Estados Unidos	**822,2**	**1.164,0**	**41,6**	**10,5**	**28,4**	
Petróleo crudo	241,4	399,0	65,3	19,2	4,8	9,7
Oro no monetario	32,5	140,8	333,1	13,2	3,3	3,4
Demás	548,3	624,1	13,8	9,2	2,3	15,2
Panamá	**123,6**	**437,8**	**254,1**	**9,6**	**10,7**	
Petróleo crudo	93,2	401,8	331,3	249,7	9,5	9,8
Demás	30,5	36,0	18,2	4,5	0,2	0,9
India	**9,5**	**212,8**	*****	**6,2**	**5,2**	
Petróleo crudo	0,0	132,1	**	*	4,1	3,2
Demás	9,5	80,7	*	*	2,2	2,0
España	**33,1**	**134,3**	**306,5**	**3,1**	**3,3**	
Petróleo crudo	0,0	74,4	**	225,1	2,3	1,8
Demás	33,1	60,0	81,4	81,4	0,8	1,5
Corea	**49,1**	**118,0**	**140,5**	**2,1**	**2,9**	
Otras variedades de hulla	33,7	94,9	181,6	124,7	1,9	2,3
Demás	15,4	23,1	50,4	15,8	0,2	0,6
Egipto	**2,7**	**56,4**	*****	**1,6**	**1,4**	
Combustibles para calderas (fu	0,0	42,6	**	*	1,3	1,0
Demás	2,7	13,8	409,5	409,5	0,3	0,3
China	**551,1**	**99,2**	**-82,0**	**-13,9**	**2,4**	
Petróleo crudo	480,7	0,0	-100,0	-87,2	-14,8	0,0
Demás	70,3	99,2	41,0	5,2	0,9	2,4
Demás países	**1.664,6**	**1.872,3**	**12,5**	**6,4**	**45,7**	

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar
*Variación superior a 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

Exportaciones según fecha de embarque

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En julio de 2023 se declararon ventas al exterior por US$4.094,8 millones FOB, de los cuales US$3.009,6 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$610,3 millones en junio, US$298,5 millones en mayo, US$90,6 millones en abril, US$15,6 millones en marzo, US$14,3 millones en febrero y US$55,9 millones en meses anteriores.

Tabla 11. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Julio 2023[P]

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.094,8	100,0
Julio 2023	3.009,6	73,5
Junio 2023	610,3	14,9
Mayo 2023	298,5	7,3
Abril 2023	90,6	2,2
Marzo 2023	15,6	0,4
Febrero 2023	14,3	0,3
Meses anteriores	55,9	1,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifra preliminar

6. CONTEXTO LEGAL

La modalidad de contratación es SELECCIÓN ABREVIADA BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo

En el caso en concreto, se logró identificar la existencia del Acuerdo Marco relacionado con los elementos que la entidad pretende adquirir, sin embargo, en el Acuerdo Marco de Software por Catálogo no se encuentran incluidos los licenciamientos específicos que la entidad requiere en este momento para cubrir la necesidad.

Lo anteriormente expuesto se ilustra a continuación:

Software Empresarial | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública



Qué puede comprar

Seleccione la categoría y/o el producto que desea comprar:

Categoría | Productos



Software por catálogo

CCE-139-IAD-2020

Proceso CCE-116-IAD-2020
De Febrero 24, 2020 hasta Noviembre 24, 2023



Qué puede comprar

Seleccione la categoría y/o el producto que desea comprar:

Categoría | Productos

Arcserve



Software por catálogo

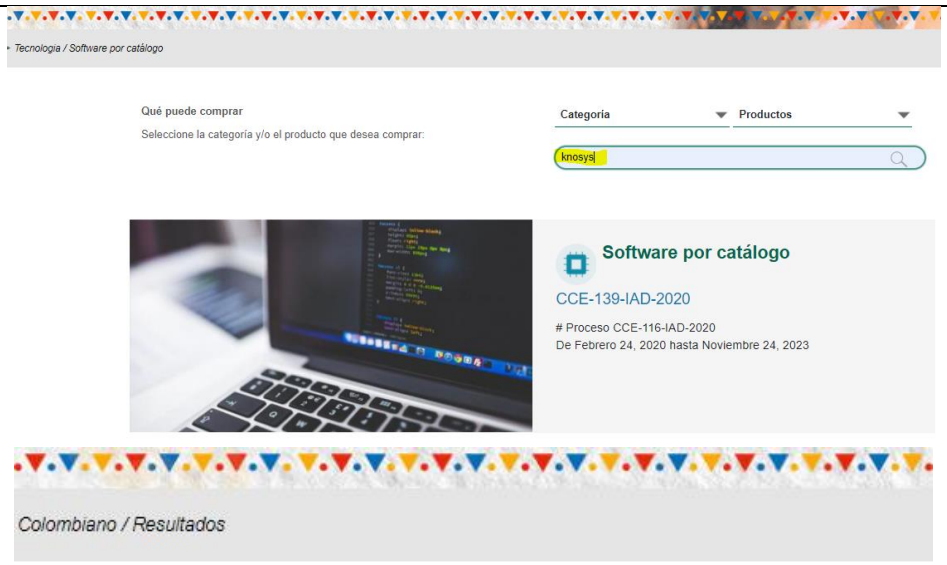
CCE-139-IAD-2020

Proceso CCE-116-IAD-2020
De Febrero 24, 2020 hasta Noviembre 24, 2023



RESULTADOS

Su búsqueda no produjo resultados



RESULTADOS

Su búsqueda no produjo resultados

SEGMENTO	PROPONENTE
1 Antivirus	PC Micro SAS ITO Software Indracol Controles empresariales Comware
4 Escaneo de vulnerabilidades en la nube	PC Micro SAS Indracol Comware
6	Indracol

4

Acuerdo Marco para la adquisición Software Empresarial CCE-273-AM–2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) Pc Micro SAS (ii) Ito Software SAS (iii) Indra Colombia SAS (iv) Controles Empresariales SAS (v) Comware SA (vi) OSP International Cala SAS (vii) Prodygytek Process Document and Data Solutions SAS (viii) Enesima SAS (ix) Sinergy & Lowells SAS (x) Nexura Internacional SAS (xi) Digital Ware SAS (xii) Unión Temporal PS – 2020 (xiii) Selcomp Ingenieria SAS (xiv) Eforcers SA (xv) Informacion Localizada S.A.S. (xvi) BGH Colombia SAS (xvii) Apicom SAS [Hoja 5 de 39]

Software de Gestión de PQRS	OSP International CALA Prodygytek Enesima S.A.S. Sinergy Nexura internacional DigitalWare
7 Herramienta ITSM	UT P-S 2020 Selcomp Ingeniería Sinergy Comware
8 Software de Gestión Documental	Prodygytek Enesima S.A.S. OSP International CALA Nexura internacional DigitalWare Sinergy
9 Software de Videoconferencia	Eforcers bgh Tech partner Servinformación Apicom

Por lo anterior, Colombia Compra Eficiente y los Proveedores celebran el presente Acuerdo Marco el cual se rige por las siguientes cláusulas:

En consonancia con lo expuesto, la agencia nacional de contratación pública a través de la mencionada circular establece:

"En caso de que la Entidad estatal de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta circular, evidencie que no existe un acuerdo marco de precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y servicios que satisfagan su necesidad, podrá solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que incluya tales bienes y servicios"

"() teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios no implica la existencia posterior inmediata del mismo, la entidad estatal se encontrará habilitada para en el entretanto adelantar el proceso de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados en la normatividad vigente en la materia según corresponda"

Revisando los acuerdos marco de licenciamiento disponibles, esto es "Acuerdo Marco de Software Empresarial-CCE-273-AM–2020" y "Software por catálogo Instrumento de Agregación por Demanda-CCE-139-IAD-2020", no se encuentran disponibles los licenciamientos para los equipos que la entidad requiere.

Con fundamento en lo anterior y en virtud de lo establecido en el literal a) del numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.2.1., y siguientes del Decreto 1082 de 2015, por regla general, independientemente de la cuantía, los bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, deben ser adquiridos haciendo uso de procedimientos de subasta inversa, compra por acuerdo marco de precios o adquisición a través de bolsa de productos.

Se decidió dar inicio a un proceso de Selección Abreviada bajo el instrumento de Subasta Inversa Electrónica, entendiéndose ésta como un proceso para contratar bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, la cual se fundamenta en la conformación dinámica de la oferta mediante una puja electrónica, consistente en la reducción sucesiva de precios durante un tiempo determinado de conformidad con la ley y el pliego de condiciones del proceso de selección.
De acuerdo con lo anterior, la presente modalidad de selección encuentra sustento normativo en el literal a) del numeral 2° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, así:

"(…) 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

De acuerdo con las normas anteriores, el presente proceso contractual se hará mediante convocatoria pública con aplicación del procedimiento señalado para tal efecto.

Para la debida publicidad del proceso de selección se observará y cumplirá lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.2.2., del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el cual consagra lo siguiente:

"Artículo 2.2.1.2.1.2.2., Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: (a) la fecha y hora de inicio de la subasta; (b) la periodicidad de los Lances; y (c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la Ficha Técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe seleccionar al Oferente que presentó el menor precio inicial. En caso de persistir el empate la Entidad Estatal debe aplicar las reglas del numeral 1 al 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.9., del presente decreto."

Para la debida publicidad del proceso de selección se observará y cumplirá lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, referente a la convocatoria pública en los procesos de licitación, selección abreviada y concurso de méritos; así como lo contenido en el artículo 19 del mismo Decreto.

NATALIA SÁNCHEZ VILLADA
Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN Profesional Universitario – Departamento de Sistemas	**JOSE JULIAN PEREZ RAMIREZ** Jefe de Oficina – Departamento de Sistemas	**NATALIA SÁNCHEZ VILLADA** Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial